



## 170324 - ¿Puede una mujer rezar oraciones voluntarias cuando se ha emitido el último llamado a la oración (iqámah)?

---

### Pregunta

¿Es permisible para una mujer ofrecer una oración recomendable (sunnah) antes de una oración obligatoria, tal como antes de la oración del mediodía, cuando se ha emitido el último llamado a la oración (iqámah)?

La mujer no está obligada a ofrecer oraciones comunitarias como el hombre, de tal forma que si ella se hubiera detenido o demorado en la oración recomendable que es ofrecida antes de la obligatoria, y la ofrece después de la obligatoria para alcanzar la oración comunitaria.

### Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Muslim (710) narró que Abu Hurairah dijo: “El Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) dijo: “Cuando se ha dado el último llamado a la oración, no hay oración excepto la oración prescripta”. Esto se aplica a quien se le ha ordenado rezar en congregación o a quien está presente en la mezquita durante el último llamado a la oración. Con respecto a la mujer que está en su casa o al hombre que está excusado por no asistir cuando se oye el último llamado al a oración, no están incluidos en la orden de este reporte, por lo tanto pueden ofrecer oraciones voluntarias aún cuando puedan oír el último llamado a la oración de la mezquita.

Lo mismo se aplica a un hombre si quiere rezar en otra mezquita que en la cual se ha emitido el último llamado a la oración; puede ofrecer la oración voluntaria en su casa.

Dice en Kashsháf al-Qiná', 1/460:

“Si se ha emitido el último llamado a la oración para la oración que él quiere ofrecer detrás del imam, entonces no debe ofrecer ninguna oración voluntaria (en ese momento). De otra forma puede hacerlo, tal como si el último llamado a la oración se da en una mezquita en la cual el no



tiene la intención de rezar. Esto fue afirmado en al-Furu'. En resumen, no debe haber oración excepto la prescrita (cuando se ha comenzado a emitir el último llamado a la oración), por lo tanto no debe comenzar ninguna oración voluntaria ni recomendable, sea antes de la oración del alba o durante otra oración obligatoria, en la mezquita o en otra parte, aún en su casa, porque el Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) dijo: "Cuando se ha dado el último llamado a la oración, no hay oración excepto la prescrita". Fin de la cita.

Y Allah sabe más.